



湖田

DE

N

Dyen

465

3.10

35

12

DESIGNACION COMISION RECEPTORA DE LA OBRA," CONSTRUCCION DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE VEREDAS CALLE MERCED" ID: 2322-77-LE19

VALLENAR,

1 1 NOV. 2019

## DECRETO EXENTO Nº 0 0 3 9 2 3 VISTOS:

 El Decreto Exento Nº 2118 de fecha 21 de Junio del 2019, que Aprueba Contrato de Ejecución y Designa Unidad Técnica de la obra "ID 2322-77-LE19, CONSTRUCCION ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE VEREDAS CALLE MERCED".

- El Decreto Exento Nº 2340 de fecha 10 de Julio del 2019, designase inspector técnico de obras para el proyecto denominado "CONSTRUCCION ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE VEREDAS CALLE MERCED" ID: 2322-77-LE19.
- La necesidad de la designación de inspección técnica de cambio, ante la designación del ITO
  actual a otras funciones en la Dirección de Obras Municipales.
- Informe DOM N° 354 de fecha 08 de Agosto del 2019.
- El Decreto N° 3103 de 21 de Agosto de 2019, que nombra Contrata desde 01 de Agosto de 2019 hasta 31 de Diciembre de 2019.
- Solicitud por parte del contratista de recepción provisoria en libro de obra N°1 Folio 22 de fecha
   25 de Octubre de 2019
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere La Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

## DECRETO

Desígnese la Comisión Receptora de la obra ID: 2322-77-LE19 "CONSTRUCCION ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE VEREDAS CALLE MERCED", al Señor Felipe Irigoyen Araya, Constructor Civil, Jefe Departamento de Ejecución y Proyectos, Señor Vladimir Cortes Aguilar, Jefe Departamento de Pavimentación DOM, Señor Pedro Castro Miranda, Arquitecto SECPLA, Señor Pablo Maureira De La Fuente, Ingeniero Civil SECPLA.

- La obra fue contratada a la empresa Constructora San Antonio LTDA..

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

NANCY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL COALIDAD OF LANDAR

CRISTIAN TAPIA RAMOS ALCALDE DE LA COMUNA DE VALLENAR

## DISTRIBUCION:

- SUBDERE
- Contraloria Regional de Atacama.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- SECPLA.
- Dirección de Obras Municipales (2)
- Contratista.
- Oficina de Transparencia Municipal.
- Archivo. Oficina de Partes

CTR/NFR/MMY/FIA/MRM/mrm